

Temas palpitantes

## Religión anticlerical

Se resiste la pluma a emparejar estos dos vocablos que juntos forman algo así como una mezcla detonante. Pero vienen a expresar fielmente un estado psicológico caprichoso y contradictorio, el de aquellos que dicen profesar simpatía hacia la religión, siempre que de esta se elimine previamente todo aquello que afecta demasiado cerca a los sentidos.

Una religión, sí; pero sin dogmas, sin milagros, sin clero. Sobre todo, esto último; una religión que no venga servida, ofrecida, impuesta al través de hombres, los cuales con sus defectos y miserias son al modo de cristales turbios y empañados, que interceptan la luz celeste y divina. Esta mentalidad, ya defendida por Rousseau en las páginas brillantes de la «Profesión de fe de un vicario saboyano», está reviviendo hoy en no pocos escritores españoles. La hizo suya Lerroux, en su discurso electoral de Burgos, donde entre frases reverentes para la religión, y en particular para la Iglesia Católica, afirmó que él no necesitaba de intermediarios entre Dios y su conciencia. Y Antonio Zozaya, en un artículo reciente, repitiendo conceptos que están casi a la letra en el libro más célebre de Renán, llega a la audacia inconcebible de suponer a Jesucristo enemigo de todo ritualismo religioso, de todo culto exterior a base de sacerdotes, que se limitó a predicar la religión de la fraternidad y las buenas obras.

Por extraño que parezca calificar este modo de pensar de religión anticlerical, hay razones que a ello convidan. «El hombre es un animal religioso» ha dicho el naturalista Quatrefages; metido en la cárcel de la materia gusta abrir ventanas al azul que le den la impresión del espacio infinito; se eleva hacia Dios con la espontaneidad que respira. Mas quiere arreglárselas de suerte que en esto no comprometa ni un adarme de su recelosa autonomía. Y ahí está el conflicto.

Contadísimos son los que presumiendo de alguna cultura, los que habiendo viajado al través de la historia o al través del mundo, convencidos por ende de la grandiosidad del fenómeno religioso, osan romper abierta y descaradamente con toda idea religiosa. Cuando más, prefieren despacharse contra lo que llaman fanatismo, superstición, intolerancia, pero con frecuencia suelen tener buen cuidado en advertir que no confundán la religión con las im-

purezas humanas que toman su apariencia.

Hoy como en los días del Conde de Maistre sigue siendo verdad aquella frase: «la impiedad es canalla». Todavía es reputada la religión como signo de decencia y pulcritud espiritual y la ausencia total de sensibilidad religiosa es índice de inferioridad humana, exactamente como lo es la carencia absoluta de sentimiento estético o de hábitos de urbanidad.

Lo grave es que la religión no se contenta con pedirnos una emoción que nos acredite de refinados o elegantes, no se satisface con arrancarnos un simple fervor admirativo, semejante al que experimenta ante un lienzo maestro el visitador de un museo. ¡Ah, si la religión no pasara de ahí! ¡Si sus exigencias quedaran cumplidas con sólo saborear la literatura de tal o cual página de la Biblia, con hacer sentidas ponderaciones de la original personalidad del Profeta galileo, de su doctrina de fraternidad y amor, como a diario lo hacen oradores y escritores nada afectos al Catolicismo! ¡Si para decirse uno espíritu religioso bastara con ser un enamorado de nuestras espléndidas catedrales o un oyente apasionado de la música palestriniana!

Lo grave aquí es que la religión es esencialmente «una sumisión interior». Si se pesa lo que significa este carácter, se verá que entre la actitud religiosa y la actitud meramente filosófica media un abismo.

Eso que quisiera ser una religión pero con el aditamento de anticlerical es lo más contrario a la religión. Es simplemente una «pose» orgullosa, que resiste a admitir enseñanzas que vengan desde una región transcendente, un individualismo altivo que rehuye por vulgar y gregario formar parte de una iglesia, una suficiencia petulante que tiene a mengua doblar la rodilla, golpear el pecho y acusarse pecadora, un sentimentalismo vaporoso que deja campo libre a todos los extravíos intelectuales y pasionales.

Para imprimir esa nota de sumisión a nuestro homenaje es para lo que la religión cristaliza en una liturgia con sus ritos, fórmulas, adoraciones corporales, sacramentos obligatorios, ministros humanos (es decir, «sacerdotes» ¡señores anticlericales!) encargados de esclarecer y purificar las conciencias, con el fin de hacerlas participantes de la vida superior encerrada bajo los símbolos.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	759.7
Temperatura máxima	32.2
Idem mínima	22.2
Idem media	27.2
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 horas	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundo	3.3
Nubosidad	casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 4 de agosto de 1931 a siete horas:

Al Norte de la comarca de los Grandes Lagos existe una perturbación atmosférica, y otra, de escasa importancia, en el Atlántico, cerca de las costas de América del Norte.

La zona de buen tiempo que tantos días estuvo al S. O. de las Azores, se ha desplazado, y se corre hacia el Archipiélago inglés, y, con consecuencia de esto, se acentúa en la Península Ibérica el área de presiones débiles, sin que constituya todavía amenaza de cambio de régimen.

En Inglaterra soplan los vientos del primer cuadrante y en Bretaña se registran aguaceros.

El tiempo en España es inseguro y ayer se registraron algunos aguaceros tormentosos.

La temperatura máxima de ayer en la Península fue de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 13° en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fue de 30° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 5 de agosto de 1931 a 7 horas: En toda España, buen tiempo poco estable.

N. Aérea. — En el Sur de España aun pueden registrarse algunas tormentas locales.

N. Marítima. — El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro compañero en la Prensa don Ramón Guijo. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### Licencia

El practicante de la Beneficencia municipal don José Oliver Parrón ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda un mes de licencia.

### Baja en los padrones de impuestos

Don Juan Cuadrado Rodríguez solicita del Ayuntamiento se le dé de baja en el impuesto sobre rasantes en las aceras.

También solicita ser baja en el padrón, doña María Hidalgo Corral.

### Contra el inquilinato

En el Ayuntamiento ha reclamado contra el impuesto sobre inquilinato don Juan Cazorla Sánchez.

### Opositor

Don Diego Moreno Martínez ha presentado escrito al Ayuntamiento en solicitud de tomar parte en las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de profesores de la banda de música.

### Dice el alcalde

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que había girado una visita al cerrillo denominado de la Libertad, donde pudo experimentar una de las mayores satisfacciones de su vida al ver a aquel vecindario llenando agua en la fuente instalada.

Dijo también que había visitado los depósitos del agua para ver el emplazamiento que ha de darse a las escuelas y edificios que a este efecto se han incautado en las proximidades de dichos depósitos.

La conversación entre el alcalde y

los periodistas versó después sobre política de altura; pero hablaba el alcalde y no el diputado radical socialista y sus palabras no fueron dichas para la publicidad.

### El gobernador y el alcalde a Madrid

Según informó ayer a los periodistas, el gobernador civil, señor Palencia, hoy saldrá para Madrid, de donde regresará mañana o pasado.

Durante la ausencia del señor Palencia queda al frente del Gobierno civil el secretario señor Pérez de Santiago.

También marcha hoy a Madrid el alcalde de la ciudad y diputado a Cortes señor Granados Ruiz.

A última hora nos informamos de haber marchado a Madrid el Gobernador y el alcalde en las primeras horas de la madrugada.

### Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Sánchez Andújar, María Olmer Toya, Emilia Leal Ferrer y Eusebia Navarro González.

Delunciones: Encarnación Alias Sicilia, Manuel Andújar Blanes y José Monedero Jiménez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María de los Angeles Salinas Rodríguez, María Calvacho Dil, Antonio Joya Lopez, Leopoldo González Ruveltas y Bárbara Moya Blanes.

Defunciones: Celedonio Segura Rodríguez y Francisco Bravero Sáenz.

Matrimonios: Ninguno.

### Nuestros colaboradores

## Detención de Fuentes Pila

Nadie desconoce a estas horas el revuelo que el excesivo celo gubernamental ha formado, en torno al viaje que el señor Fuentes Pila hiciera a la capital andaluza, cuando la revolución, dominada felizmente, daba el fruto propio, abominable del árbol malo.

Han pasado los días, y, que sepamos, aún no pudo aclararse el porqué de la detención arbitraria que motiva estas líneas. A pesar de todo, los periódicos incondicionales, que nunca se cansan de sostener el insensario de la adulación que por sistemática envilece, y el arco en tensión para lanzar la flecha de la calumnia sobre la reputación más bien ganada, mantienen todavía el fuego sagrado del misterio que la insensatez, disfrazada a lo filósofo, suele casi siempre aceptar sin titubeos. Y unas veces, como argumento, aparece una poesía — encerrada con siete llaves en el fondo de un maletín — que cometa nada menos que el delito imperdonable de entonar un himno al régimen caído.

Otras, unos papeles, hallados tal vez debajo del sepulcro del Cid, daban la clave de la que todavía sigue siendo supuesta complicidad.

Así, con tan inconcusos argumentos, con cuerpos de delito como los apuntados, se hilvanó la leyenda y escribiéronse una página no despreciable para la historia policíaca de estos últimos tiempos.

Y la verdad; nuestra desilusión ha sido completa. La culpabilidad, por ilógica y peregrina, resulta de una ridiculez palmaria. Esperábamos un parto más en consonancia con el feliz nacimiento de un *ratoncillo tan vulgar*.

Y esto, por lo que respecta al marcado tono de novela con que la prensa aludida quiso presentar un suceso corriente; que, por lo que a nuestro criterio y manera de enjuiciar se refiere, sinceramente confesamos, que permanecemos serenos e imperturbables en medio del revuelo periodístico, no esperando otra cosa, que el fallo inapelable del tiempo que todo lo pone en su lugar.

Por eso, nosotros no vimos, no pudimos ver, en el viaje de Fuentes Pila, ni ya relaciones de acuerdo, pero ni siquiera la más ligera simpatía de éste con los revolucionarios de Sevilla. Y ello, porque teniendo la cabeza en caja, y no habiendo perdido la santa costumbre de razonar con la inteligencia, no cabe pensar en el exdirector general de minas ni el acuerdo, ni la simpatía de éste con los revolucionarios de Sevilla. Y ello, porque teniendo la cabeza en caja, y no habiendo perdido la santa costumbre de razonar con la inteligencia, no cabe pensar en el exdirector general de minas ni el acuerdo, ni la simpatía de éste con los revolucionarios de Sevilla.

No el acuerdo, porque la ideología patriótica y política de estos y aquel, va caminada diametralmente opuestas que no son, en buena lógica, los más seguros para encontrarse, ni aún circunstancialmente. No la simpatía, porque su acendrado monarquismo acariciaría, seguramente, la idea de una Restauración, cosa que no me parece punible en régimen de tantas libertades, pero nunca añorará el triunfo anarco-sindicalista que es absoluta negación de Monarquía y República y de todo cuanto signifique orden.

De haber triunfado el movimiento habrá quien afirme que, a estas ho-

ras, hallaríase implantada la Monarquía? Los elementos de juicio que prestan la génesis y desarrollo de los sucesos recientes, más parecen abogar por un régimen soviético. Pues entonces ¿a qué mezclar a Fuentes Pila en conspiraciones que, como la que lamentamos, no tienen otra finalidad que la de poner a España en trance de muerte?

Cesen ya, para siempre, las detenciones arbitrarias que tantos y tan sagrados intereses lesionan, y brille de una vez, en el cielo purísimo de España, la antorcha de la Libertad y la Justicia.

FERNÁN-PÉREZ DEL PULGAR

## De Instrucción Pública

### Petición de crédito

El Ayuntamiento de esta Capital solicita del Ministerio de Instrucción Pública un crédito que ascienda a la suma de 1.606,706'40 pesetas, en concepto de anticipo reintegrable en el plazo de treinta años, para la construcción de ocho Escuelas graduadas de seis grados cada una, con arreglo al proyecto y Presupuesto formado por el Ministerio de Instrucción Pública y aprobado por R. O. de 9 de Septiembre de 1927.

### Petición de creación de Escuelas

El Ayuntamiento de Paterna del Río solicita la creación de dos escuelas en aquel Municipio, unitarias, una de niños y otra de niñas.

### Los haberes de Julio

Para hoy están puestos al pago en la Delegación de Hacienda los libramientos de personal a favor de los Habilitados de los Maestros nacionales de esta provincia, correspondientes a los haberes devengados en el pasado mes de julio.

No nos explicamos la tardanza en la expedición de estos libramientos, ya que las nóminas de los referidos perceptores salieron de la Sección Administrativa, en pliego certificado, como en meses anteriores el día 20 del mes anterior.

### Nombramientos por el 4.º turno

La «Gaceta» del día 2 del actual, publica orden de la Dirección General de 1.ª enseñanza de 27 de Julio último, nombrando con carácter provisional a Maestras del 2.º Escalafón.

Los nombramientos que afectan a esta provincia, son los siguientes: Doña María Lucía Bernabé Botella, de Carasoles (Zurgena); va destinada a la escuela de Los Llanos anejo de Antas.

Doña María García Sáez, de Trebolzar (Adra); a la de Alcora (Canjáyar).

Doña Remedios Ortega Sánchez, de El Tablero (Las Palmas), a la de Las Eras (Tabernas).

Doña María del Carmen García Cano, de Montanisell (Lérida), a la de Llano del Espino (Albox).

Doña María del Rosario Melendro, de Mogrovejo (Santander), a la de Hijate (Serón), y

Doña Encarnación Pavón Pizarro, de El Golfo Frontera (Santa Cruz de Tenerife), a la de Cuevas del Páaro (Carboneras).

### Circular a las secciones Administrativas

La misma «Gaceta» inserta una orden de la Dirección General de primera enseñanza, dictando reglas a fin de evitar diversas peticiones de los maestros y particulares en relación con la primera enseñanza que entorpece la buena marcha de los servicios del ramo.

Se dispone en dicha circular que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 180 del Estatuto vigente todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones, que éstas se abstengan de cursar aquellas peticiones injustificadas o que contravengan los preceptos legales, devolviéndolas a los interesados con indicación escrita de la improcedencia.

Que aquellas peticiones que se envíen directamente al Ministerio quedaran sin curso, excepto la que contengan quejas por falta de tramitación, que será justificada en cada caso.

## LA "GACETA"

### El Comité paritario de barrieros de Almería

Madrid, 4 10 noche.  
La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que se aplazan hasta el día 20 las elecciones para la constitución del Comité paritario de barrieros de Almería.

### Lea V. todos los días "La Independencia"

## En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

A las seis y media de la tarde se reanudó ayer la sesión de la Corporación Municipal suspendida el día anterior.

Preside el alcalde señor Granados y asisten los señores García Cruz, Villegas Murcia, Vázquez Maldonado, Sánchez Moncada, Gálvez Salinas, Mateos Hernández, López Pintor, Ortiz Estrella, del Olmo y Medina, Bustos González, García Alonso, Torres Mullor, Limones Sannes, Miras Capel, del Pino Hernández, Pérez Martín y Santisteban Rueda.

Dada cuenta del concurso y bases para la provisión del cargo vacante de Depositario de los fondos municipales, se acuerda anunciarlo en el «Boletín Oficial» y en los periódicos locales.

Se pasa a la Comisión de Ornató un escrito de don José López Pérez, en solicitud de reconocimiento de la propiedad de unos terrenos en la barriada de las Almadrabillas.

Se da cuenta a continuación de un escrito del médico don Miguel Vigar interponiendo recurso contra el acuerdo de instruirle expediente.

El señor Vázquez Maldonado propone se acceda a lo solicitado por acompañarse al escrito los informes de los alcaldes de barrio en los que se certifica que dicho médico cumple con su deber.

El señor Limones propone se siga el expediente para obrar con arreglo al resultado del mismo.

El señor Villegas mantiene sus anteriores declaraciones estimando que la falta de que se le imputa al citado médico no es lo suficientemente grave para determinar un expediente.

El señor Bustos no cree que haya dificultad legal para acceder a la reposición del acuerdo, toda vez que se ha presentado el escrito dentro del plazo legal.

Después de otras intervenciones se somete el acuerdo a votación, siendo desechado el escrito por mayoría.

Quedan aprobadas dos certificaciones de construcción de aceras en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela de los Molinos de Viento.

Se pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de la hija del operario de la Policía Urbana; Salvador Vargas, fallecido, en solicitud de dos pagas de tocias.

La Corporación queda enterada en un oficio del Gobernador civil, participando la designación de la Junta Parroquial de la entidad local de las Cuevas de los Medinas.

Se aprueban varias altas en el padrón del impuesto sobre inquilinato.

Se autoriza al alcalde para adquirir mediante un concurso dos mesas con destino a fichero para la oficina de Estadística.

De conformidad con una propuesta del señor García Cruz, en relación con el escrito presentado por los vecinos de la calle de Regocijos para que se lleve a cabo en aquella calle la tradicional verbená, se acuerda interesar del Gobernador que destine una cantidad a dicha verbená, de las que está recaudando para fiestas.

Se aprueban varios informes de la comisión de Hacienda.

Queda aprobada una cuenta de pesetas 1.237'60 rendida por D. Francisco Alcáncija por limpieza del pozo negro y arreglo del cuartel de la Guardia civil.

Se designa al alcalde para que asista a las fiestas que han de celebrarse en San Sebastián en conmemoración del pacto, en atención a la carta invitación recibida del Ayuntamiento donostiarra.

Se da cuenta de la comunicación del Gobernador civil participando haber correspondido al Ayuntamiento de Almería 60.000 pesetas del crédito concedido de 500.000 por el Gobierno a esta provincia.

Sobre las obras que han de acometerse para dar trabajo a los obreros parados se entabla amplio debate en el que intervienen varios concejales.

Al fin se acuerda que las obras sean:

Construcción de tres lavaderos, emplazados en las barriadas de la Cañada, Cabo de Gata y Alquívan, importantes 15.000 pesetas.

Construcción de la escalinata de la calle de Hipócrates y terraza del muelle, 17.000 pesetas.

Pavimentación de la calle de don José Jesús García, 5.200 pesetas.

Construcción del evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías, 1.300 pesetas.

Adquisición de material escolar, 12.000 pesetas.

El resto de 8 000 pesetas se desti-

nará al arreglo de calles más urgentes.

Se discute después ampliamente sobre quién ha de encargarse de ejecución de las obras y se acuerda en definitiva, designar una comisión integrada por los señores Torre Mullor, Miras Capel, Gálvez Salinas, Bustos González, García Cruz y López Pintor, para que activen las obras.

Dada cuenta de un oficio del farmacéutico municipal participando encontrarse enfermo el auxiliar de la farmacia don Antonio Guerrero y solicitando se nombre sustituto se acuerda de conformidad, facultándose a la alcaldía para que haga el nombramiento.

Se pasa a la Comisión de Hacienda un informe de Intervención y la resolución del delegado de Hacienda elevando los haberes del médico oculista, señor Campoy.

Se pasa también a la Comisión de Hacienda una moción del concejal señor del Olmo Medina, para que se concedan 75 pesetas mensuales de gratificación a doña Adel Fuentes Rodríguez, que se propone instalar un kiosco en la plaza de Sartorius.

Después de un amplísimo debate sobre la creación de la oficina correspondiente a la Bolsa del Trabajo y sobre la conveniencia de estudiar el Reglamento de dicha Bolsa se somete a votación el aplazamiento de la creación de dicha oficina hasta tanto que se estudie el Reglamento.

Se acuerda de conformidad con aplazamiento.

A propuesta del señor Pérez Amansa, se acuerda que por la Comisión de aguas se gire una visita de inspección al pozo de la fuente para determinar si proceden las obras de sondeo que el ingeniero de aguas propone se hagan con urgencia.

Se dan cuenta de otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

### En Fiñana

## Durante la sesión de Ayuntamiento se producen mueven alborotos

En la tarde de ayer tuvimos conocimiento de haber sucedido incidentes en el pueblo de Fiñana, donde marcharon fuerzas de Guardia civil de esta Comandancia.

Los informes aunque no concuerdan lo sucedido, coinciden en dar importancia a los incidentes hasta se llegó a afirmar que habían resultado heridos.

Por la noche pudimos obtener una referencia oficial de lo ocurrido.

Según telegrafaba el alcalde, durante la sesión que se disponía a celebrar el Ayuntamiento para tratar del empleo que debía darse a la cantidad que ha correspondido a aquel pueblo para aliviar la crisis de trabajo, trató de hacer uso de la palabra antes de leerse el acta, el concejal señor Aparicio, negándose a ello el alcalde.

Con este motivo se promovió incidente entre los concejales y público que presenciaba la sesión.

Parece ser que la Guardia civil hallaba también en el Ayuntamiento requerida por el alcalde que de él día anterior tenía conocimiento de lo que iba a ocurrir.

Intervino, pues, la Benemérita con este motivo el incidente degeneró en alboroto que rápidamente trascendió al vecindario congregándose frente al Ayuntamiento en actitud hostil.

Ante el cariz que tomaban los sucesos el alcalde dió cuenta al gobernador y se requirió el envío de fuerzas.

Efectivamente, de nuestra capital salió un capitán de la Guardia civil con varios números; pero según nuestros informes cuando llegaron al pueblo había renacido la tranquilidad.

Se practicaron varias detenciones

## Cotizaciones de Bols

Madrid, 4 12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	53'95
Francos	43'55
Dólares	11'09
Francos suizos	216'45
Liras	58'10

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERI

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Una carta del Cardenal Segura al presidente del Gobierno

Las reclamaciones de la Iglesia están perfectamente justificadas

Enumera los decretos contra la Iglesia.—Mientras subsista el Concordato no deben tener vigor las leyes que a él se opongan

Madrid, 4.—8 noche. El Cardenal Primado ha dirigido una carta interesante al presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora. Lamenta la réplica que el señor Alcalá Zamora dió a su carta anterior.

Protesta el Prelado de que los decretos laicos dados por el Gobierno los calificara el presidente solamente como conjeturas y rumores. Dice que las reclamaciones de la Iglesia están perfectamente justificadas y se debían desgraciadamente a hechos sensibles.

Estos, bien patentes, son la supresión de la misa al Ejército en los cuarteles, la secularización de cementerios, la separación de la Iglesia y el Estado y la prohibición a las autoridades y al Ejército para asistir a los actos religiosos oficiales.

Sigue enumerando el prelado los demás decretos del Gobierno contra la Iglesia; y en otro orden se encuentran, la privación de los derechos civiles a la Confederación católica agraria, precisamente por ser católica; la exclusión de la Iglesia del Consejo de Instrucción y la supresión de honores militares al Santísimo.

Igualmente ha suprido el Gobierno la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas y otros que no enumera.

Añade el prelado que a mayor abundamiento tiene que lamentar igualmente la supresión de las órdenes militares que tantos servicios han prestado a la Iglesia y al Estado.

Esto — dice — le hará considerar con lástima el poco aprecio que se deberá a España que no es más que las grandezas de sus mayores.

### La Iglesia en el orden espiritual

Hablando de la autoridad de la Iglesia en el orden espiritual, dice el prelado en su carta que solo corresponde a ésta, juzgar las cosas espirituales, y no al Gobierno, puesto que la existencia de las órdenes religiosas la garantiza un artículo del Concordato.

Rechaza que en Derecho político moderno pueda atribuirse al Estado una jurisdicción de que carece, y esto lo ha condenado la Iglesia muchas veces y principalmente en documentos tan memorables como es el «Syllabus» y la encíclica «Quanta Cura». Por oponerse al derecho natural, añade, mientras subsista el Concordato, deben quedar sin vigor cuantas leyes se opongan a él.

Y los decretos y disposiciones dados por el Gobierno actual se oponen al mismo.

Opina el Cardenal y así lo pide, que el Gobierno debe obrar de acuerdo con la Santa Sede en todas aquellas cosas que se relacionen con los derechos de la Iglesia.

Termina el Cardenal pidiendo no se le prohíba por violencia o por coacción regresar a su sede de Toledo, para poder continuar, mediante sus deberes, laborando en bien de la patria y de la Iglesia.

## El documento sensacional recibido por los parlamentarios de Sevilla

S. aclara la génesis de los sucesos. El pacto de Franco.—Se pretendía la guerra civil con Cataluña.

Madrid, 4-8 noche. Se ha publicado una referencia del documento sensacional que se dice haber sido recibido por la comisión de parlamentarios que se encuentran en Sevilla para depurar las responsabilidades con motivo de los últimos sucesos.

En el documento se pretende aclarar la génesis de los sucesos. Dice que entre Franco y los amigos de Maciá se convino un plan.

En él se pactó, que Franco aportaría sus elementos para efectuar una acción conjunta con el Sindicato Único, a fin de facilitar la aprobación del Estatuto catalán.

Se quería una guerra civil. Fundábanse en preparar una guerra civil con Cataluña, pero sin católicas y lejos de la región.

Se eligió a Andalucía. A Franco se le dieron plenos poderes y tres millones setecientos cincuenta mil pesetas.

Además de esto, dispondría de fuerza, material y armas y la Confederación Nacional del Trabajo.

El compromiso de Franco. Franco se comprometía a sublevar a los aviadores. Para ello se le dió como garantía la inclusión en la candidatura catalanista, para en caso de que fracasara el plan, tuviera inmunidad.

El pretexto para la ejecución del plan. Se tomó como pretexto para ejecutar el plan fraguado, el problema del agrarismo andaluz.

Se repartieron armas en toda Andalucía y se hicieron cuantas preparaciones fueron necesarias. Todo estaba perfectamente preparado, pero fracasó el movimiento cuando Franco se rompió la pierna.

Se temía que el espíritu de disciplina de los aviadores de la base de Tablada estuviese minada por la propaganda revolucionaria. El resto del documento indicado se refiere a hechos ya conocidos. Se excusa al doctor Vallina y se afirma que el nudo del complot lo tiene Franco y Rada, el cual, como es sabido se encuentra detenido indefinidamente por orden del Gobierno.

## Las Cortes constituyentes

Una intervención del señor Beunza determina un formidable escándalo en la Cámara.

Madrid, 4-12 noche. A las cinco y veinte de la tarde se declara abierta la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En el banco azul se hallan solamente el Presidente del Consejo y los ministros Sres. LARGO CABALLERO y DE LOS RÍOS.

### Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. TAPIA solicita se dicte un indulto general para los delitos comunes.

Le contesta el ministro de Justicia exponiendo que cuando se apruebe la Constitución se dará una amnistía amplísima.

El Sr. ANGULO reclama la supresión del Consorcio del plomo, sustituyéndole por una entidad cooperativa.

El ministro de Fomento que entró en la Cámara poco antes, contesta al señor Angulo manifestando que llevará un proyecto de decreto en el que se propone atender las peticiones de los obreros de Linares, La Carolina y Larache.

El Sr. ALBORNOZ reclama al mismo tiempo la mayor protección para los pueblos de Castilla.

### Escándalo formidable

Uno de los secretarios da lectura a una proposición que firman los ministros para que se inserte en el salón de sesiones los nombres de Galán y García Hernández.

Defiende la proposición el señor ALCALA ZAMORA, enalteciendo la memoria de aquellos capitanes y diciendo que pueden quedar como mártires de la libertad.

El Sr. BEUNZA declara que la minoría fuerista no votará la proposición por que no se puede glorificar a los militares que volvieron sus armas contra las instituciones que se las dieron para que las defendiera.

Las últimas palabras del orador producen un gran escándalo en las tribunas.

El presidente agitando fuertemente la campanilla, amenaza con desalojarlas.

Una vez restablecido el orden se acuerda aceptar la propuesta por aclamación.

El Sr. MARTIN hace su anunciada interpelación sobre el régimen de trigos.

Pide protección para el labrador. Se elevaría la tasa de 54 a 55 pesetas estableciendo centros de contratación.

Se suspende la sesión. Al reanudarse se eligen las comisiones de actas, presupuestos y peticiones.

Acto seguido se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

## Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología Cirujía general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid, 4-10 noche. A las diez y treinta de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de Hacienda, donde había de celebrarse el Consejo.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero, que preguntado por los periodistas, confirmó la reunión celebrada ayer por los parlamentarios madrileños.

Añadió que en ella se trató del paro forzoso de los obreros, siendo éste un problema que el Ayuntamiento no puede costear.

Se acordó que las Cortes aumenten una décima a la contribución urbana.

Agregó el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión en representación de 500 huertanos de Lorca.

Le hablaron del problema de los ríos Almarzora y Castril. Llegó después el señor Maura a quien preguntaron los informadores sobre el movimiento revolucionario de Sevilla, contestando el ministro que se había inhibido, por que actúa la comisión de parlamentarios enviada allí.

Respecto a la agitación sindicalista de Sevilla dijo que el Gobierno estaba preparado.

El ministro de Justicia señor de los Ríos habló después con los periodistas, desmintiendo la noticia de la dimisión del señor Sánchez Román en la presidencia de la Comisión Agraria.

### Una nota del señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux facilitó una nota a los periodistas. En ella lamenta las exageraciones en las noticias sobre las huelgas.

Esto ha hecho que la prensa francesa publique un salto al Ayuntamiento de Cartagena en el cual fué destruido el despacho del alcalde.

Esto dice el ministro que es antipatriótico.

### Dice el director general de Seguridad

A las doce llegó al Consejo, el director general de Seguridad señor Galarza, saliendo enseguida.

Anticipó que en el Consejo se aprobaron varias reformas de policía.

—Pero el Gobierno—añadió—estudia otro asunto de mayor interés.

### A la salida

Antes de terminar el Consejo sa-

lió el señor Lerroux diciendo que se había acordado desistir del viaje del Gobierno a San Sebastián.

Le extrañó de que el señor Prieto no lo hubiera dicho.

Hablado sobre la visita del Embajador de Francia dijo el señor Lerroux que fué para hablar con el señor Prieto sobre las reclamaciones que hacen del paso de capitales por la frontera.

### Salen los demás ministros

Después de las dos de la tarde salieron del Consejo los demás ministros.

El señor Alcalá Zamora confirmó el desistimiento del viaje a San Sebastián.

El señor Martínez Barrios dijo había informado favorablemente al jefe de Telégrafos sobre el restablecimiento de las conferencias extraordinarias, siempre que estas se depositen en las oficinas antes de las doce de la noche.

El ministro de Hacienda señor Prieto, a las preguntas de los periodistas se mostró reservadísimo.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice que el Gobierno ha revocado su propósito de ir a San Sebastián y capitales cercanas para celebrar el pacto.

Este acuerdo lo ha determinado la actitud impropia de la alcaldía de San Sebastián.

Se ha nombrado gobernador de la Guinea española al cónsul de So-

to. El ministro de Instrucción dió cuenta del plan de adaptación del Bachillerato ante la imposibilidad de que las Cortes aprueben otro.

Se ha ordenado la construcción en Granada de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro de Hacienda apostó datos sobre la recaudación, habiendo aumentando cuatro millones y medio en el mes de julio con relación al año anterior.

El ministro de Comunicaciones firmó un decreto derogando el anterior de octubre de 1921 sobre el servicio postal de envíos militares al territorio del Protectorado.

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el plan de Obras públicas.

Por el ministro de Justicia se dió un decreto, sobre indultos. Otro disolviendo el cuerpo de Capellanes de Prisiones y establecien-

## Ultima hora

(Conferencia telefónica a las dos y media de la madrugada)

Interesantes declaraciones del vicepresidente de la Cámara

El vicepresidente de la Cámara, señor Marraco, uno de los jefes del partido radical ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones.

Dice que el partido socialista hace una guerra implacable al ministro de Estado, señor Lerroux, para impedir que éste forme Gobierno.

Los radicales preparan una ofensiva contra los socialistas y si no se ha iniciado ya, es por la necesidad de aprobar la Constitución y poder elegir Presidente de la República; pero tal como se están poniendo las cosas es posible que los acontecimientos se precipiten.

Crée que la única solución para salvar la situación política sería un Gobierno presidido por Lerroux.

### La Asamblea Radical Socialista

Hoy ha continuado la Asamblea del partido radical-socialista que comenzó anoche.

Se estudió la reforma agraria y en las conclusiones se propone que esta reforma tenga carácter local o cuando menos regional.

Se añade que la entrega de las tierras a los campesinos se haga sin gravámenes ni condiciones de ninguna clase.

Se solicita que lejos de crear el Ministerio de Agricultura, se supriman centros burocráticos y desaparezcan en absoluto las granjas agrícolas.

Que se declare que el derecho de propiedad de los pueblos sobre sus bienes comunales es de todo punto invariable.

Se pide además que la enseñanza agrícola sea función del Estado con carácter práctico y creando el cuerpo de capataces rurales.

### Reunión de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista del Congreso se reunió hoy ultimando el proyecto de constitución que presenta a la Cámara.

En el proyecto de constitución desaparecen las provincias y se crean comarcas autónomas de tipo socialista formadas por sindicatos bajo el Gobierno de un magistrado social con la cooperación de técnicos que tendrán el carácter de delegados de la República.

La minoría radical socialista se unirá a la minoría socialista para tener la mayoría de votos en el Parlamento y hacer la revolución que pide el país.

### Dice el señor Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha manifestado que en la sesión de mañana se hará una interpelación al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Añade que cree urgente la discusión del proyecto de constitución, sobre todo algunos de sus títulos, por si las circunstancias en algún momento se presentan difíciles tener Presidente de la República.

### Se reúnen los señores Ríos, Prieto y Azaña

Al terminar la sesión de la Cámara se reunieron los ministros de Justicia, Hacienda y Guerra.

La reunión duró hasta las diez y a la salida manifestaron a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca del futuro político.

### Importantes declaraciones del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha hecho importantes declaraciones a los periodistas.

Dice que en Sevilla reina gran intranquilidad que los elementos extremistas aprovechan para producir perturbaciones.

Refiriéndose a la crisis manifestó que es tan enorme que desde el mes de junio no se ha despedido por el Ayuntamiento de la capital andaluza una sola licencia para edificar.

Lo extraño—añadió—no es que los obreros albaniles pidan un jornal mínimo de ocho pesetas y media, sino que estos obreros que coaccionan la situación de la ciudad no tengan en cuenta las circunstancias.

Dice el ministro que los dirigentes de los movimientos son forasteros y aprovechan la incoscienza de las masas para provocar la revolución sin importarles nada, toda vez que no sienten las necesidades de la población.

En Sevilla—agrega—se ha agudado el temor de tal manera que las mujeres no salen a la calle y las calles hacen han prescindido del obrero.

El asunto de Sevilla es tenebroso y los que lo mantienen no juegan a la luz.

Cita el caso de que se han comprado pistolas sin marca de fábrica lo cual demuestra que ha corrido dinero en abundancia, para garantizar a las fábricas la impunidad al producir armas sin la reseña de fabricación.

Por último ha dicho que hoy habían producido sucesos que hoy en Sevilla.

Ha habido una colisión entre obreros y han resultado un muerto y varios heridos.

### Maura da cuenta de la próxima legislatura general en Sevilla

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Maura, a los periodistas, manifestándoles que acababa de hablar con el Gobernador de Sevilla el cual le había dado cuenta de haber recibido el anuncio de huelga general de todos los ramos y oficios de obreros en Sevilla para el jueves.

Cuando la anunciara para el jueves—añadió el señor Maura—es que se va a estallar esta madrugada o mañana.

Las autoridades tienen adoptadas medidas y en caso de ocurrir incidentes procederán con la máxima energía.

Agrega que si la huelga estallara mañana, los diputados que se encuentran en la capital andaluza formando parte de la Comisión parlamentaria depuradora, regresarán inmediatamente para no coaccionar su presencia la actuación de las autoridades que han de poner la mayor energía y eficacia en reprimir cualquier movimiento.

### Llegada a Madrid de Maciá

El ministro de la Gobernación manifestó que el domingo llegó a Madrid el presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá, acompañado de los diputados de la minoría catalanista para hacer entrega del Estatuto al Gobierno.

A última hora han quedado reunidos en el Ministerio de la Gobernación el ministro de Guerra, señores Casares Quiroga y el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

### Noticias de Sevilla

El gobernador de Sevilla ha dado cuenta que en el pueblo de Ecija había declarado la huelga general se temían alteraciones de orden público.

En la cárcel de Sevilla circuló rumor entre los detenidos de que habían matado al mecánico Rada.

La noticia provocó la sublevación de los presos que vitorearon a la anarquía y dieron muerte al Gobernador de la República.

Ante el cariz que tomaban los sucesos, hubo de entrar en el interior de la cárcel la fuerza del exterior, que encañonó a los amotinados hasta reducirlos a la obediencia.

### Una iglesia y un centro católico incendiados

Dicen de Zaragoza, que en el pueblo de La Muela, incendiaron una iglesia parroquial, lográndose por fortuna sofocar el fuego, antes de que destruyera por completo el edificio.

También fué incendiado el centro católico.

El conserje y su esposa hubieron de descolgarse por la ventana con una sábana.

### ¿Se iba a asaltar el palacio de Generalidad?

Comunican de Barcelona que el palacio de la Generalidad se habían adoptado hoy extraordinarias precauciones.

Todas las puertas aparecieron cerradas y se decía que los comunistas trataban de asaltar el edificio.

### Dice Maciá

El Presidente de la Generalidad señor Maciá ha calificado de mentiras las informaciones publicadas sobre la procedencia del movimiento revolucionario de Sevilla.

Añade que se trata de una maniobra; pero que no les apartará de su camino.

### Alcance político

#### Un telegrama de Prieto

A las autoridades de Vizcaya

Madrid, 4-10 noche.

El ministro de Hacienda señor Prieto ha enviado un telegrama

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLEINA Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Señores LIZARRITURRY y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA. Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN TOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbreado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

Las autoridades de Vizcaya, para que desistan de celebrar los festejos proyectados.

Agradece, además, a las entidades de la cooperación ofrecida.

El señor Unamuno no quiere el texto único

El señor Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción ha pedido que se suprima el texto único.

Ofrece que el Consejo sustituirá esta medida con una fórmula adecuada y de rápida aplicación.

Una propuesta del Gobierno se inscribirán en el salón de sesiones del Congreso los nombres de Galán y García Hernández

Firmada por el señor Alcalá Zamora y los demás miembros del Gobierno ha sido elevada al Congreso una propuesta pidiendo se acuerde inscribir en el Salón de sesiones los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

Combinación de gobernadores

Por el ministro del ramo se ha firmado una combinación de gobernadores por la que se traslada a Pamplona el gobernador actual de Lugo; de Orense al de Pontevedra y a Lugo el de Orense.

La interpelación del señor Madariaga

Los presidentes del Gobierno y del Congreso señores Alcalá Zamora y Besteiro han conferenciado con el diputado señor Madariaga, sobre la interpelación que éste tiene anunciada, para hablar de la quema de conventos.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero manifestó hoy a los periodistas que cuando se termine la organización corporativa pedirá los presupuestos a los Comités paritarios, que hay algunos que no pagan a sus empleados, para incluirlos en el presupuesto general del Estado.

Habla el ministro de Marina. Las maniobras navales suspendidas

El ministro de Marina, señor Casares dijo hoy a los periodistas que se habían tenido que aplazar las maniobras navales hasta el mes de octubre, por pasar a la segunda situación dos acorazados.

Después luego añadió, el plan de maniobras que hay trazado, no sufrirá modificación.

Lo que dice el señor Besteiro.

Sobre la proposición del señor Alomar.

Se empezará la discusión de la Constitución

El presidente del Cong. eso, señor Besteiro, hablando con los informadores les dijo que mañana se discutirá la proposición presentada por el señor Alomar.

En ella se solicita que el Parlamento acuerde inscribir en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y del teniente Vallés, que fueron fusilados en Gernona por defender la República el año 74.

Añadió el señor Besteiro que ha rogado a las comisiones que activen sus dictámenes, pues posiblemente se discutirán dos títulos de la Constitución a la mayor urgencia por si conviniera nombrar presidente de la República.

Declaraciones de un comunista francés

Pronto estallará la revolución mundial

Madrid, 4 de tarde.

El comunista francés, Narty, que ha recibido encargo de la Tercera Internacional, para efectuar un viaje de propaganda por Rusia, ha manifestado que se halla convencido de que la revolución mundial estallará en un porvenir próximo.

En primer lugar estallará en Alemania y en España.



Sublimado  
Refinado  
Floristella  
Americano  
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA  
**Romero Hermanos**  
ALMERIA

**MADERAS**

Procedente de Suecia, la Casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un cargamento de Pinno Rojo o Flandes, con un surtido completo de largos y escuadrías, de inmejorable calidad.

Grandes existencias de Haya, Satén, Pino Tea, Abeto y Gallega.

**SERRERÍA MECÁNICA**

Se hacen toda clase de cajerios a precios sin competencia

Aguilar Martell, 12 (antes Pescadores)

Comentarios

**«Una ola negra avanza»**

«No es posible restar importancia a la situación»—ha declarado, no ha mucho, Mussolini—refiriéndose al peligro que amenaza a Europa entera: al comunismo.

Una sonrisa de incredulidad responde siempre a la pregunta que con frecuencia se dirige en estos tiempos. ¿Por dónde viene el comunismo? La excéptica sonrisa si no la burla mortificante premia la curiosidad del que pregunta. Si es un rústico que interroga al de relativa cultura, éste compadece su ignorancia y timidez. Si es el hombre ilustrado quien declara desde las columnas de la Prensa la duda que atormenta su espíritu con la visión lejana y confusa de esa catástrofe social, la prevención y la sospecha se hacen eco de sus afirmaciones para clasificarlo en el grupo de los alarmistas, enemigos de la República que con su alarma injustificada crean una situación difícil para el desenvolvimiento de la misma. Lo cierto es que ese peligro casi todos lo avisor n, lo presienten, lo creen unos, otros lo dudan y todos lo callan por no incurrir en tildes de ignorante o de alarmista.

Mas enjuiciando con espíritu sereno el asunto, descartadas la timidez y la alarma, se observarán no pocos síntomas precursores de la tempestad que todos estamos obligados a conjurar con nuestra cooperación decidida en la manera que nos sea dado. Los tímidos alarmistas, siquiera sea de este modo, cooperan a ello, con su alarma. Síntomas de descomposición presenta la economía de toda Europa. Afortunadamente España parece ser una excepción. La crisis económica de Alemania, repercutiendo en casi todos los estados que tomaron participación en la gran guerra, acabara por crear una situación angustiosa en la hacienda la industria y el comercio de los mismos y sobre todo acabará por crear una situación insostenible de paro en los obreros que en Alemania asciende a seis millones.

No hay que dudar en las palabras del duce que «en tiempos de depresión el comunismo es un peligro real». Que en Europa hay una depresión económica de proporciones tal vez alarmantes, lo demuestra muy a las claras la buena acogida que ha tenido el plan de Hoover con todo lo egoísta que se le pueda suponer. La moratoria será un compás de espera en el desafiado concierto económico. El mismo desarme lo creen una medida muy necesaria aunque no sea más que desde ese mismo punto de vista económico. Hay que conceder rotundamente que Europa está amenazada por un peligro, está sitiada, por tanto, por un enemigo. Porque casi todos los estadistas y economistas lo creen así, concluyen con la necesidad de una mejora económica, por que otro invierno de miseria y sufrimiento juzga Mussolini que llevaría a Europa a la desesperación, colocándola frente a frente con el comunismo cuyo microbio encuentra el campo abonado para germinar libremente allí donde existe verdadera miseria. Nadie podrá cerrar los ojos a la reali ad para negar ese peligro que amenaza a Europa y que tiene la puerta de entrada por Alemania.

En la presente crisis económica parece una consoladora excepción nuestra querida España que ya ha puesto en práctica el remedio del desarme con sus recientes reformas militares. Pero es conveniente tener presente que no por estas razones está excluida de ese peligro que le amenaza con más inminencia tal vez que a Alemania. En los cálculos de Moscú entra el apoderarse de toda Europa. Ahora bien la llave de Europa está en el Mediterráneo, está en el estrecho de Gibraltar, punto céntrico del globo de cuya llave no sería difícil adueñarse una vez sometida España.

Por eso se intensifica la propaganda sobre todo en las actuales circunstancias muy propicias para ello. Se han excedido en la predicación de las libertades. La exaltada justicia social, está a punto de provocar la dictadura del proletariado al que difícilmente se conformará con la pretendida reforma agraria. Esta resultará infructuosa por que no ha ido precedida de la inculcación del amor al trabajo, de la idea de la moralidad. Sin la idea de la moralidad, la justicia se convierte en egoísmo perturbador. Si en vez de instruir tanto al obrero en la falsa libertad y en la justicia social que no entiende más que a su modo traduciéndola en igualdad; si no se hubieran exagerado sus derechos, sino que se le hubieran ido otorgando esos mismos derechos traducidos en mejoras económicas predicándole a su vez moralidad y amor al trabajo, no serían tantas las huelgas ni los conflictos. Está fuera de toda duda que sembrando vientos, se recogen tempestades.

Y a la verdad si atentamente observamos; ¿qué pretendemos provocando tantos y tan graves conflictos? Cuando enia en sus manos las riendas del Po-

der el gobierno de Berenguer y se promovían algaradas estudiantiles y conflictos obreros, tenía su explicación. Querían la implantación de la República. La revolución triunfó implantándose el nuevo régimen; y ahora que éste ofrece al obrero el fruto codiciado pretendiendo satisfacer sus ansias de redención. ¿Que pretenden dificultando la marcha y la labor del mismo? He aquí la incógnita. Las huelgas de Bilbao en Baracaldo, las del puerto de Barcelona, la de la Telefónica y los últimos sucesos revolucionarios de Sevilla, están diciéndonos a voces que gran parte de la masa obrera cree ineficaz la fórmula salvadora de la República que los *leaders* comunistas y anarquistas condenan de *burguesía*. La libertad, que los hombres de hoy no entienden, no es una prerrogativa común a ideas contradictorias. Sólo la verdad y en su consecuencia el orden son los acreedores a ella. Al error y al desorden contradictoriamente opuestos a aquella sólo corresponde la restricción y la represión. Hoy palpamos las consecuencias de poner al nivel de la verdad, al desorden a la altura del orden. Más adelante, cuando en virtud de esa misma libertad veamos nuestro suelo invadido de *judíos* y otras sectas, veremos con mayor claridad las fatales secuelas de semejante confusiónismo. La libertad, para la verdad; la esclavitud para el error. Las ideas preceden a los hechos como el relámpago al trueno; en vez de dar decretos de libertad para todas las creencias que equivale a otorgar libertad al error y oprime a la verdad porque poner al error al nivel de la verdad es poner a la verdad al nivel del error; en vez de conceder libertad a las propagandas extremistas, mejor sería dedicarse a reprimir el vicio, a inculcar la virtud, a enseñar el amor al trabajo y al orden. Porque mientras se disputa—decía el gran Mella en su discurso de las Cortes en 1906 al discutirse una reforma constitucional y tratar de la cuestión religiosa en España—mientras se disputa acerca del grado de opresión a que sometéis a la Iglesia, acerca del grado de tiranía que impondeis al pueblo creyente, hay una *ola que avanza*, que va socavando nuestro edificio y minando la roca que le sirve de cimiento, y antes de que lleguéis al momento supremo, antes de que consuméis vuestra obra saltará el edificio hecho pedazos aplastando a los sofistas y a los leguleyos que en esta hora suprema de anarquía sacral quieren contener las iras del proletariado arrojándole como vil piltrafa los derechos y prerrogativas de la Iglesia.

Las recientes manifestaciones del ministro de la Gobernación en las que asegura que el Gobierno está dispuesto a impedir las maniobras de los agitadores que pretenden obstaculizar la obra de la República, revelan que el peligro está suficientemente advertido de parte de éste. Ojalá advierta igualmente que los agitadores comunistas pretenden sacar partido, según lo han manifestado, hasta de la situación que suponen ha de crear la separación de la Iglesia del Estado y las Cortes por no incurrir en la acusación que envuelven las palabras del insigne tribuno, advertidas del peligro de *ola negra que avanza*, se abstengan de legislar en tal sentido, y entiendan rectamente la libertad.

FRANCISCO SÁNCHEZ EGEA

**SUCESOS**

Dos pollos que vuelan

José García Plaza denunció a María González ez Ramirez por haberle sustraído dos pollos que valora en siete pesetas.

Otro desconocido que pega

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Juan Rodríguez Gázquez de varias lesiones que según manifestó se le produjo un individuo que se dio a la fuga.

De denunciante a denunciado

José Sánchez Sánchez (a) el Zagal, tan conocido ya de nosotros por sus célebres hazañas, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de unas lesiones leves que le causó en la cabeza un desconocido en la playa de las Almadravillas.

Y tú ¿qué hacías monín para que te diesen ese trato?

Una estafa

Don Lucas Edgar denunció en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Muñoz Carreño a quien había entregado hace días 45 participaciones de una noria a fin de que las vendiese en 500 pesetas.

No obsta: te haberlo hecho así, como afirma el denunciante, no ha vuelto a saber nada de él ni le ha visto por parte alguna.

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la *Comunión personal al Corazón de Jesús*, basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»



**HIPOFOSFITOS SALUD**

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra **DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA**

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Nuestra Feria

**Programa de festejos**

He aquí el programa de festejos que el Ayuntamiento, tras laboriosas jornadas de estudio y acoplamiento ha confeccionado para solaz y esparcimiento de chicos y grandes durante los días 21 al 30 del actual.

No ha de hallar el vecindario motivo de queja.

Veinticuatro conciertos musicales, —mucho ruido... que diría Napoleón— sin incluir la parte también musical de las verbenas y la parte asimismo musical de las demas fiestas.

Por lo d más, iluminación a todo pasto... luz en las tinieblas.

Véase la clase:

Día 21.—A las 7 de la mañana. Diana por las Bandas Municipal, de Alboloduy y del Hospicio, acompañada de gigantes y cabezudos, que recorrerá las principales calles de la población, y cuyo itinerario se hará público oportunamente.

A las 6 de la tarde.—Reparto de meriendas y juguetes a los hospicianos en el Cerro de la Molineta, con asistencia de un. Banda de música.

A las 10 de la noche.—Castillo de fuegos artificiales en el Espigón de Levante del Puerto.

A las 11 de la noche.—Velada, iluminación y concierto en la Avenida de la República.

Día 22.—A las 11 de la mañana.—Concierto musical en la Avenida de la República.

A las 4 y 1/2 de la tarde.—Primera corrida de toros de la ganadería de doña María de Montalvo por los afamados diestros Marcial Lalande, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

A la salida, desfile y concierto en la Avenida de la República.

A las 11 de la noche.—Verbena popular y baile público en la calle de Oallile.

A la misma hora.—Iluminación, velada y concierto en la Avenida.

Día 23.—A las 11 de la mañana.—Concierto musical en la plaza de Sarorius.

A las 4 y 1/2 de la tarde.—Segunda corrida de toros, de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Taberner, por Marcial Lalande, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A la salida, desfile y concierto en la Avenida.

A las 11 de la noche.—Verbena popular y baile público en la calle de Ramos.

A la misma hora.—Concierto, velada e iluminación en la Avenida de la República.

Día 24.—A las 10 de la mañana.—Conferencia pública por el ilustre estadista don Indalecio Prieto.

A la terminación de ella, solemne procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, que marchará al monumento que les erigió la Ciudad, para depositar en él una corona en su recuerdo.

A las 6 de la tarde.—Primera fiesta de Aviación, con ejercicios acrobáticos, caza de globos y simulacro de combates aéreos, en los cuales tomarán parte dos aparatos.

A la misma hora.—Concierto en el Parque de Nicolás Salmerón.

A las 11 de la noche.—Verbena popular y baile público en la calle de Granada, desde la de María Guerrero a la del Silencio.

A la misma hora.—Velada, iluminación y concierto en la Avenida.

Día 25.—A las 11 de la mañana.—Concierto en la Avenida de la República.

A las 6 de la tarde.—Fuegos japoneses en el Parque de Nicolás Salmerón.

A la misma hora.—Concierto musical en el Parque.

A las 10 y 1/2 de la noche.—Festival en la plaza de toros y actuación de la Banda del Empastre.

Día 26.—A las 11 de la mañana.—

**CUNARD LINE**

Vapores fruteros para el Reino Unido

Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor

**«BANTRIA»**

directo para **LIVERPOOL**

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes:  
**HIJOS DE M. CONDEMINAS**  
Avenida de la República, 26.

¿Necesita máquina de escribir?

«BARR» la última palabra en máquina portable.

«UNDERWOOD» Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301

**CLINICA DENTAL**  
de  
**TORIBIO ALVAREZ**  
ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.  
Teléfono 3-5-4.

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTO

Consulta de 3 a 6.

**José M.ª Rodríguez del Valle**  
Médico -Cirujano  
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDÉ OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4 - 2 - 0  
Consulta: de 2 a 4

**ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA**

Servicio Médico-Farmacéutico

MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6) D. Antonio Villaspesa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)

ENFERMEDADES DERMOVENEREAS (Consulta de 10 a 12) D. Eusebio Navacerrada (Plaza de San Sebastián, 6, principal)

TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) D. Juan J. Giménez Ganga-Argüelles Méndez Núñez, 12

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON (Consulta de 3 a 5) D. Gonzalo Ferri Terriza, 31

PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6) D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6

FARMACIA Avenida de la República, 53-A. D. M. Martínez Sicilia

Concierto en la plaza de Ramón y Cajal.

A la misma hora.—Concierto, iluminación y velada en la Avenida.

Día 30.—A las 11 de la mañana. Conciertos en la Avenida de la República y plaza de García Hernández.

A las 4 y 1/2 de la tarde.—Gran villada, con ganado de Perogordo, p. Ricardo González, Carnicerío de Méjico y Alfredo Corrochano.

A la salida, desfile y concierto en Avenida de la República.

A las 11 de la noche.—Verbena popular y baile público en la plaza de Canejas.

A la misma hora.—Iluminación, concierto y velada en la Avenida.

A la una de la madrugada.—Gran traca final de fiestas.

NOTA.—Durante los días de feria habrá repartos de pan a los pobres cigarras y tabaco a los reclusos en Cárcel y en el Manicomio.

**Asociación de la Prensa de Almería**

Con motivo de las próximas fiestas esta Asociación ha acordado celebrar un Portafolio, dedicado a Almería, donde quedará reflejado con fotografías y artículos literarios, bellezas, costumbres y otras noticias interesantes de nuestra capital.

De la confección del mismo se ha encargado una Comisión nombrada por esta Sociedad, que ya ha comenzado con gran actividad sus trabajos.

